

INFORMACIÓN IMPORTANTE
Noticias del
Departamento de Bienestar Público

^ Corte sobre la linea del doblez ^

CALENDARIO DE FECHAS DE BENEFICIOS EN EFECTIVO Y FECHAS DE CUPONES DE ALIMENTOS
Enero de 2012 a diciembre de 2012

SI USTED RECIBE PAGOS DE EFECTIVO ESTOS LES DEBEN LLEGAR EN LAS SIGUIENTES FECHAS. Si recibe Pensión para Ciegos (Blind Pension) o Pensión para pagos al Hogar de Cuidados para invidente (Blind Pension Nursing Home Care), recibirá un pago en la primera fecha de pago de cada mes, indicada con el asterisco (*).

SI RECIBE BENEFICIOS DE CUPONES DE ALIMENTOS, LOS RECIBIRA EN LAS FECHAS INDICADAS POR EL ASTERISCO (*). SI NO RECIBE SUS BENEFICIOS, COMUNIQUESE CON LA OFICINA DE ASISTENCIA DE SU CONDADO.

PARA EVITAR DEMORAS EN SUS BENEFICIOS, REPORTE INMEDIATAMENTE TODOS LOS CAMBIOS A SU OFICINA DE ASISTENCIA DEL CONDADO.

CONSERVE ESTE AVISO PARA QUE LO PUEDA CONSULTAR POSTERIORMENTE.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
*13 31	*14 29	*14 29	*13 30	*14 30	*14 29
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
*13 31	*14 29	*17 28	*15 30	*15 30	*14 31

¿Sabía usted... que trabajar vale la pena?

A sí es. Como familia que trabaja, es posible que el gobierno federal les deba dinero y que posiblemente sean aprobados para que les preparen su declaración de impuestos gratuitamente. El estado de Pennsylvania también ofrece créditos fiscales para los trabajadores de bajo ingreso; aproximadamente uno de cada cuatro trabajadores cumple los requisitos para este programa. ¡Vale la pena trabajar y estudiar revise sus opciones!

¿Qué es el Crédito por Ingreso del Trabajo?

El Crédito por Ingreso del Trabajo (también conocido como EIC o EITC) es un beneficio fiscal especial para trabajadores con ingreso bajo o moderado. Este crédito tiene varios propósitos importantes: reducir la carga de impuestos de estos trabajadores, suplementar sus salarios y ofrecer un incentivo para el trabajo. Los trabajadores que reúnen los requerimientos para recibir los beneficios del EIC y presentan una declaración de impuestos federal, podrían recuperar todo o parte del impuesto federal sobre la renta sustraído de sus pagos durante todo el año. Es posible que también el IRS les devuelva dinero en efectivo extra. Incluso los trabajadores cuyas ganancias son tan bajas que los indultan de presentar declaración de impuestos sobre sus ingresos, pueden obtener el EIC. Aún más, el EIC compensa cualquier impuesto adicional que pudiera deber el trabajador, como son los impuestos de salario. No se olvide de hablar sobre el EIC con la persona que le prepara su declaración impuestos.

¿Dónde puedo obtener ayuda gratuita para preparar mi declaración de impuestos?

VITA (Volunteer Income Tax Assistance-Programa de Asistencia Voluntaria para Impuestos sobre Ganancias), es un programa del IRS que le ayuda gratuitamente a completar los formularios de declaración de impuestos. Los locales de VITA están abiertos hasta el 15 de abril. QUÉDESE CON TODO SU REEMBOLSO. El IRS y VITA pueden ahorrarle dinero del costo de preparación de su declaración de impuestos. Para encontrar un local de VITA cercano, llame al IRS al 1-800-829-1040. Los operadores telefónicos encontrarán el local más cercano a Usted. Tenga paciencia pues las líneas están ocupadas con frecuencia.

¿Qué es la excepción de impuestos?

Dependiendo de su ingreso y el tamaño de su familia, es posible que reúna los requisitos para reducir su obligación legal a través del Programa de Exención de Impuestos del estado. Por ejemplo, una familia de cuatro personas puede tener un ingreso de \$32,000 y obtener del estado una Excepción de Impuestos de hasta \$982. A la vez que un padre soltero, con dos hijos y un ingreso de \$25,000 podría recibir \$783 en Excepción de Impuestos estatales. Comuníquese con el Departamento de Impuestos del Estado al 717-787-8201 o visite www.revenue.state.pa.us para obtener más información sobre el Programa de Excepción de Impuestos.

¡Ahora Usted puede ver una lista de todos los beneficios que puede recibir del Departamento de Bienestar Público a través de Internet! Para acceder a su Cuenta COMPASS:

- Ingrese a COMPASS en www.compass.state.pa.us.
- Haga clic en el botón "Mi Cuenta COMPASS".
- Haga clic en "Registrarse como Nuevo Usuario".
- Lea los términos y condiciones de "Mi Cuenta COMPASS".
- Indique que está de acuerdo con los términos y condiciones y haga clic para continuar.
- Complete el formulario de registro y haga clic en continuar.
- Ingrese en "Mi Cuenta COMPASS" para obtener una lista de los beneficios para cada miembro de la familia.



pennsylvania
DEPARTMENT OF PUBLIC WELFARE

Departamento de Bienestar Público de Pennsylvania

www.dpw.state.pa.us